



Subdirección de Recursos Humanos
Circular número SESVER/SRH/DPSP/1479/2025
Asunto: Segundo periodo vacacional 2025
Clasificación: 4C.8 Control de asistencia
Xalapa, Veracruz a 29 de septiembre de 2025

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA S.S. Y EN EL O.P.D. SESVER, DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIONES DE: SALUD PÚBLICA, ATENCIÓN MÉDICA, PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, PLANEACIÓN Y DESARROLLO, INFRAESTRUCTURA DE SALUD, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA; COMISIÓN ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES, COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD, UNIDAD DE GÉNERO, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, JURISDICCIONES SANITARIAS, UNIDADES HOSPITALARIAS, LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD, CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA, INSTITUTO VERACRUZANO DE SALUD MENTAL, ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA, CENTRO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES, CASAS HOGAR DEL ADULTO MAYOR "LI MASH KAN", "MARIANA SAYAGO" Y "HUEHUETLÁN", CASA HOGAR DEL NIÑO "MANUEL GUTIÉRREZ ZAMORA", CEMENTERIO XALAPEÑO Y CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL.

En cumplimiento a los artículos 30 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado; 25 fracción LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; en relación a la función 6 relativa al Puesto de Subdirector de Recursos Humanos del Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, el 10 de abril de 2017; así como al artículo 143 de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud, me permito hacer de su conocimiento las fechas en que se deberán programar las vacaciones escalonadas para el personal durante el segundo periodo 2025:

Segundo Periodo Vacacional 2025	
Inicio	Término
01/10/2025	31/03/2026

No omito mencionar, que para la programación de vacaciones se deberán considerar las indicaciones siguientes:

- Los servidores públicos que cumplan seis meses de servicio entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2025, les corresponde el segundo periodo vacacional del año en curso.
- El periodo vacacional para personal de jornada matutina y vespertina es de 10 días laborables.
- El periodo vacacional para personal de jornadas especiales de 12 horas es de 6 jornadas.
- El periodo vacacional no podrá disfrutarse en periodos inmediatos a: permisos económicos, licencias con goce de sueldo, ni periodo de descontaminación.

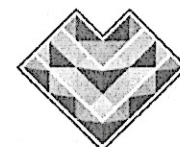
Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Marcela Pozos Jerónimo
Subdirectora de Recursos Humanos de
Servicios de Salud de Veracruz

Elaboró
José Luis Pensado Contreras
Encargado de Sección

Revisó
Mtra. Ana Victoria López Pérez
Jefa del Departamento de Prestaciones
Sociales al Personal





Subdirección de Recursos Humanos
Circular número SESVER/SRH/DPSP/1479/2025
Asunto: Segundo periodo vacacional 2025
Clasificación: 4C.8 Control de asistencia
Xalapa, Veracruz a 29 de septiembre de 2025

C.c.p.:

- Dr. Meynardo Maldonado Méndez. Secretario General de la Zona Norte del S.N.T.S.A. Durango 66, esquina Villahermosa, Col. Progreso Macuiltépec, C.P. 91130, Xalapa, Ver.
- L.E. Antonio Ortiz Fernández. Secretario General de la Zona Centro del S.N.T.S.A. Sección 26. Nicolás Bravo 44, C.P. 91000, Xalapa, Ver.
- Dra. en Der. María del Carmen Colonna Cinta. Secretaria General de la Zona Sur del S.N.T.S.A. Sección 26. Adalberto Tejeda 201, Col. Pumar, C.P. 91040, Xalapa, Ver.
- M.C.E. Elizabeth Melquiades Rodríguez. Secretaria General de la Sección 40 del S.N.T.S.A. Calle 16 No. 904 Esq. Prolongación Echeven Col. Pocitos y Rivera, C.P. 91729, Veracruz, Ver.
- Lic. Jesús Galicia Reyes. Secretario General de la Sección 70 del S.N.T.S.A. Honduras 12, Col. Francisco I. Madero, Xalapa, Ver.
- Lic. Alejandrino Villar Gallegos. Secretario General de la Sección 71 del S.N.T.S.A. Vallarta 531, Barrio San Francisco, San Andrés Tuxtla, Ver.
- Ing. Raúl Torres Reyes. Secretario General de la Sección 74 del S.N.T.S.A. 6ta Avenida 318, Fracc. San Luis Poniente esq. 3ra Avenida, C.P. 79090, C.D. Valles, S.L.P.
- Lic. Myrna Dinora Contreras y Torres. Secretaria General del S.E.T.S.S.V. Prolongación Guadalajara 46 D, C.P. 91130, Xalapa, Ver.
- Dra. Luz María del Carmen Cruz Ortiz. Secretaria General del S.T.S.P.E.E.V. Herón Pérez 6, Col. Ferrer Guardia, C.P. 91020, Xalapa, Ver.
- Lic. Juan Pablo Sosa González. Secretario General del S.U.T.H.R.C. Álvaro Obregón 1201, Col. Benito Juárez, C.P. 96570, Coatzacoalcos, Ver.
- Dr. Germán Arturo Díaz Hernández. Secretario General del S.E.T.U.S.S.V. Soconusco 44, Col. Aguacatal, Xalapa, Ver.
- Lic. José Luis Marín Arriola. Secretario General del S.T.O.P.D.A.E.V. Boulevard Adolfo Ruiz Cortínez 2903, Xalapa, Ver.
- C.D. David Guillermo Reyes Martínez. Secretario General del S.U.E.T.Y.P.S. Camino Antiguo a Naolinco 4, Col. El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Ver.
- Mtro. José Antonio Rodríguez Mendoza. Secretario General del S.I.E.D.I.P.E.V. Av. 20 de Noviembre 41, Xalapa, Veracruz.
- L.E. Flor de Magnolia Hernández Domínguez. Secretaria General del S.I.D.E.T.S.S.V. Joaquín Arroniz Edificio Olmo B Departamento 202, Colonia Jardines de Xalapa, C.P. 91179, Xalapa Veracruz.
- Lic. Hugo López Vásquez, Secretario General del S.I.T.S.I.S. Calle Francisco Sarabia 101, Edificio A, Interior 103, Col. José Cardel, C.P. 91030, Xalapa Ver.
- Dr. Jorge Luis Escobar Villanueva. Secretario General del S.I.N.A.I.T.S.A. Mártires 28 de Agosto 252. C.P. 91020 Xalapa, Ver.
- L.A.E. Hugo Morales López. Secretario General del S.E.T.S.S.E.V. C.A.E "Dr. Rafael Lucio" - Adolfo Ruiz Cortínez No. 2903, Col. U. Magisterial, C.P. 91020. Xalapa, Ver.
- Dr. Alfonso Gaona Hernández. Secretario General del S.I.M.T.S.A. Unidad Habitacional Infonavit Iztacalco, Secc. Lirios, Edif. 2, Depto. 302, C.P. 08900, CDMX.
- Dr. Luis Alberto Ramos Rivera. Secretario General del S.T.S.N.S. Av. Ávila Camacho 216 Int. 2, Zona Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver.
- Dr. Juan Carlos Juárez Ruiz. Secretario General de la Sección 01 Veracruz del S.N.T.S.R.M. Calle Iguana 517, Fraccionamiento GEO Villas 1 Los Pinos, C.P. 91808, Veracruz, Ver.
- M.V.Z. Anael Díaz Rodríguez. Secretaria General del S.I.UNI.SI.NA.SA. Calle Gral. Joaquín Herrera 113, Esq. Allende, Col. Melchor Ocampo, C.P. 93500, Martínez de la Torre, Ver.
- L.E.O. Oscar Antonio Monzón Acosta. Secretario General del Sindicato Mexicano de Salud. Av. Agustín Lara N° 20 entre Araucarias y Beethoven, Indeco Animas, C.P. 91190, Xalapa, Ver.
- Dr. Carlos Benito López Sánchez. Secretario General de Sindicato Independiente Nacional de Salud. Calle 2 de Abril 255 Colonia Nueva Villahermosa, Centro, C.P. 86070, Villahermosa, Tabasco.
- Unidad de Administración de Documentos.
- Minutario.

